MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

PARAGUAY

Nota de Recepción

Ciudad del Este: 19 / 12 / 22
Día Mes Año

N° 0025402

Orden de Compra / Orden de importación N°:

Sector Receptor: ALMACEN-DIR. DE DES. SOCIAL-ESC. MUN. DE OFICIOS Y CODENI.

Proveedor: EL DISTRIBUIDOR S.R.L. Domicilio:

Comp. Venta N°: Remito N°: Otros:

Cantidad	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	P. Unit.	P. Total
1.500	ACEITE VEGETAL.	16.000	24.000.000
1.000	ARROZ.	30.900	30.900.000
1.048	AZÚCAR BLANCA.	32.500	34.060.000
1.000	FIDEOS.	31.500	31.500.000
1.000	HARINA DE TRIGO.	27.500	27.500.000
7.000	LECHE DE ENTERA LÍQUIDO.	6.900	48.300.000
1.460	SAL FINA.	2.500	3.650.000
1.000	YERBA MATE.	30.000	30.000.000
80	ACEITE VEGETAL COMESTIBLES DE SOJA	81.933	6.559.640
80	ANÍS - CONDIMENTO.	42.217	3.377.360
20	AZÚCAR BLANCA.	296.833	5.936.660
750	GRASA VEGETAL.	20.500	15.375.000
750	HARINA DE TRIGO.	234.167	175.625.250
1.000	LEVADURA.	5.687	5.687.000
60	SOSTENEDOR DE PUNTO PARA PANADERÍA.	22.100	1.326.000

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
10 MAR 2023
TESORERÍA
PAGADO

Almacén en Depósito N°:

Recibido por:

Firma:

Abg. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

Directora CODENI

Contabilidad

Controlado con Factura:

Asentada en ficha de Stock

Escuela Municipal de Oficios
Lic. Esmilce Godoy
Directora

Abg. Sonia Barru
Directora de Desarrollo Soc
Municipalidad C.D.E

100 Tal. 50x3 del 021951 al 026950 - Agosto 2022

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
PARAGUAY

Nota de Recepción

Ciudad del Este: 19 / 12 / 22
Día Mes Año

N° 0025403

Orden de Compra / Orden de importación N°:.....

Sector Receptor: ALMACEN - DIR. DE DESARROLLO SOCIAL - ESC. MUNICIPAL DE OFICIOS Y CODENI

Proveedor: EL DISTRIBUIDOR S.R.L. Domicilio:.....

Comp. Venta N°..... Remito N°:..... Otros:.....

Cantidad	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	P. Unit.	P. Total
52	FRUTA ABRILLANTADA.	138.600	7.207.200
22	UVA PASA.	266.000	5.852.000
12	ESENCIA.	23.613	283.356
04	COLORANTE PARA COMIDA.	17.867	71.468
96	CAFE MOLIDO.	47.000	4.512.000
50	YERBA MATE	65.290	3.264.500
3.130	TOMATE.	11.733	36.724.290
2.130	CEBOLLA.	7.375	15.708.750
1.130	LOCOTE VERDE.	11.500	12.995.000
2.500	BANANA.	7.500	18.750.000
150	PANCHO.	22.500	3.375.000
17	LECHE DE ENTERA LITRO	82.000	1.394.000
192	CHANTILLY	29.350	5.635.200
50	CHANTILLY.	25.857	1.292.850
03	GELATINA POLVO.	124.000	372.000

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
10 MAR 2023
TESORERIA
PAGADO

Abg. Gela R. Gabañas
Directora CODENI C.D.E.

Almacén en Depósito N°:
Recibido por:
Firma:

Contabilidad
Controlado con Factura
Asentada en ficha de Stock

Abg. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

Abg. Sonia Barrios
Directora de Desarrollo Social
Municipalidad C.D.E.

Escuela Municipal de Oficios
Lic. Esmilce Godoy
Directora

100 Tal. 50x3 del 021951 al 026950 - Agosto 2022

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Nota de Recepción

Ciudad del Este: 19 / 12 / 22
Día Mes Año

N° 0025404

Orden de Compra / Orden de importación N°:.....

Sector Receptor: ALMACEN-DIR. DE DESARROLLO SOCIAL-ESC. MUN. DE OFICIOS Y CODENI.

Proveedor: EL DISTRIBUIDOR S.R.L. Domicilio:.....

Comp. Venta N°..... Remito N°:..... Otros:.....

Cantidad	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	P. Unit.	P. Total
05	LEVADURA.	3.617	18.085.
20	DULCE DE GUAYABA.	12.667	253.340
20	DULCE DE LECHE.	20.367	407.340
200	HARINA DE TRIGO.	5.500	1.100.000
650	HARINA DE TRIGO.	6.700	4.355.000
10	HARINA DE TRIGO.	7.000	70.000
05	GLUCOSA PARA REPOSTERÍA.	15.400	77.000
04	POLVO PARA HORNEAR.	21.733	86.932
40	FÉCULA DE MAÍZ.	10.617	424.680
10	VAINILLA	23.000	230.000
30	COLORANTE PARA COMIDA	3.000	90.000
25	CHOCOLATE EN POLVO.	68.075	1.701.875
03	CHOCOLATE.	37.050	111.150
10	CHOCOLATE.	31.317	313.170
10	CHOCOLATE.	32.683	326.830

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE 10 MAR 2023 TESORERIA PAGADO

Consejo Municipal por los Derechos del Niño, Niña y Adolescente CODENI Ciudad del Este

Abg. Gela R. Cabañas
Directora CODENI C.D.E.

Almacén en Depósito N°:
Recibido por:
Firma:

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE División Suministro y Materiales

Abg. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

Contabilidad
Controlado con Factura:
Asentada en ficha de Stock

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE CIUDAD DEL ESTE RECONSTRUYAMOS Dirección de Desarrollo Social Social Cultural Deporte Turismo

Escuela Municipal de Oficios
Lic. Esmilce Godoy
Directora

Abg. Sonia Barrios
Directora de Desarrollo Social
Municipalidad C.D.E.

100 Tal. 50x3 del 021951 al 026950 - Agosto 2022

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
PARAGUAY

Nota de Recepción

Ciudad del Este: 19 / 12 / 22.
Día Mes Año

Nº 0025405

Orden de Compra / Orden de importación Nº:.....

Sector Receptor: ALMACEN - DIR. DE DESARROLLO SOCIAL - ESC. MUN. DE OFICIOS Y CODENI.

Proveedor: EL DISTRIBUIDOR S.R.L. Domicilio:.....

Comp. Venta Nº..... Remito Nº:..... Otros:.....

Cantidad	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	P. Unit.	P. Total
05	MANTECA.	33.350	166.750
10	MARGARINA.	7.150	71.500
200	AZÚCAR BLANCA.	6.800	1.360.000
60	AZÚCAR IMPALPABLE.	18.400	1.104.000
150	ARROZ.	32.000	4.800.000
560	HUEVO DE GALLINA.	28.150	15.764.000
205	POLVO PARA HORNEAR.	11.450	2.347.250
10	GRASA DE VACA.	172.300	1.723.000
10	GRASA DE CERDO.	27.750	277.500
05	GRASA VEGETAL.	205.300	1.026.500
50	ALMENDRA.	71.833	3.591.650
30	NUEZ.	90.600	2.718.000
50	CIRUELA PASA.	41.750	2.087.500
50	AVELLANA.	22.450	1.122.500
60	FRUTA ABRILLANTADA.	9.600	576.000

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
10 MAR 2023
TESORERIA
PAGADO

Consejo Municipal por los Derechos del Niño, Niña y Adolescente
Abg. Carolina R. Cabañas
Directora CODENI C.D.E.

CODENI
Ciudad del Este

Almacén en Depósito Nº:
Recibido por.
Firma:

Ing. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

Contabilidad
Controlado con Factura:
Asentada en ficha de Stock

Escuela Municipal de Oficios
Lic. Esmilce Godoy
Directora

Arq. Sonia Barrios
Directora de Desarrollo Social
Municipalidad C.D.E.

100 Tal. 50x3 del 021951 al 026950 - Agosto 2022

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Nota de Recepción

Ciudad del Este: 19 / 12 / 22
Día Mes Año

N° 0025407

Orden de Compra / Orden de importación N°:.....

Sector Receptor: ALMACEN - DIR. DE DESARROLLO SOCIAL - ESC. MUN. DE OFICIOS Y CODENI

Proveedor: EL DISTRIBUIDOR S.R.L Domicilio:.....

Comp. Venta N°..... Remito N°:..... Otros:.....

Cantidad	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	P. Unit.	P. Total
150	CREMA DE LECHE.	8.700	1.305.000
50	LECHE EN POLVO.	44.150	2.207.500
70	LECHE CONDENSADA.	12.950	906.500
20	LECHE EN POLVO.	62.333	1.246.660
120	ACEITE VEGETAL COMESTIBLE DE GIRASOL/SOJA/SOJA-ALGODON	83.000	9.960.000
100	QUESO RALLADO	5.360	536.000
100	CHOCHO EN LATA.	5.000	500.000
300	ORÉGANO.	6.900	2.070.000
200	PIMIENTA.	4.130	826.000
100	PIMIENTA.	1.870	187.000
50	LAUREL SECO.	2.600	130.000
50	ROMERO SECO.	3.050	152.500
50	CURRY.	3.550	177.500
50	CÚRCUMA.	2.520	126.000
50	AJO DESECADO.	3.600	180.000

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
10 MAR 2023
TESORERIA
PAGADO

Consejo Municipal por los Derechos del Niño, Niña y Adolescente
CODENI
Ciudad del Este

Lic. Sonia R. Cabañas
Directora CODENI C.D.E.

Almacén en Depósito N°:
Recibido por.
Firma:

Ing. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

Contabilidad
Controlado con Factura
Asentada en ficha de Stock

Escuela Municipal de Oficios
Lic. Esmice Godoy
Directora

Ing. Sonia Barrios
Directora de Desarrollo Social
Municipalidad C.D.E.

100 Tal. 50x3 del 01/08/2022 al 31/08/2022 Agosto 2022

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
PARAGUAY

Nota de Recepción

Ciudad del Este: 19 / 12 / 22
Día Mes Año

N° 0025408

Orden de Compra / Orden de importación N°:.....

Sector Receptor: ALMACÉN - DIR. DE DESARROLLO SOCIAL - ESC. MUN. DE OFICIOS y CODENI.

Proveedor: EL DISTRIBUIDOR S.R.L. Domicilio:.....

Comp. Venta N°..... Remito N°:..... Otros:.....

Cantidad	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	P. Unit.	P. Total
140	ANÍS - CONDIMENTO	7.380	1.033.200
04	CANELA -	15.060	60.240
50	PIMIENTA.	3.270	163.500
50	PIMIENTA.	3.850	192.500
25	PIMIENTA.	4.170	104.250
20	FIDEOS.	3.700	74.000
80	FIDEOS.	3.880	310.400
40	FIDEOS	4.010	160.400
23	DURAZNO EN ALMÍBAR EN LATA	15.440	46.320
03	MERMELADA DE FRUTILLA	486.950	1.460.850
50	COCO.	12.850	642.500
200	DULCE DE GUAYABA	13.660	2.732.000
500	POROTO ROJO.	15.900	7.950.000
500	QUESO TIPO PARAGUAY	43.000	21.500.000
200	MANTECA.	7.215	1.443.000

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
10 MAR 2023
TESORERIA
PAGADO

Consejo Municipal por los Derechos del Niño, Niña y Adolescente
CODENI
Ciudad del Este

Abg. Ana R. Cabañas
Secretaria Ejecutiva CODENI

Almacén en Depósito N°:
Recibido por.
Firma:

Contabilidad
Controlado con Factura:
Asentada en ficha de Stock

Escuela Municipal de Oficios
Lic. Esmilce Godoy
Directora

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
División Suministro y Materiales

Abg. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Dirección de Desarrollo Social

Abg. Sonia Barrios
Directora de Desarrollo Social
Municipalidad C.D.E.

100 Tal. 50x3 del 021951 al 026950 - Agosto 2022

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Nota de Recepción

Ciudad del Este: 19 / 12 / 22
Día Mes Año

N° 0025410

Orden de Compra / Orden de importación N°:

Sector Receptor: ALMACEN-DIR. DE DESARROLLO SOCIAL-ESC. MUN. DE OFICIOS Y CODENI

Proveedor: EL DISTRIBUIDOR S.R.L. Domicilio:

Comp. Venta N°: Remito N°: Otros:

Cantidad	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	P. Unit.	P. Total
200	POLLO NEGRO -	14.700	2.940.000
2500	YOGURT NO DIETÉTICO	2.190	5.475.000
1.000	ZANAHORIA.	9.250	9.250.000
300	ZAPALLO.	5.650	1.695.000
1.000	PAPA BLANCA.	11.000	11.000.000
1.500	MANZANA.	13.000	19.500.000
2.000	NARANJA.	4.990	9.980.000
1.000	CARNAZA DE 1RA.	43.410	43.410.000
2.000	PUCHERO 1RA.	19.500	39.000.000
1.000	CARNE MOLIDA.	40.500	40.500.000
2.000	MUSLO DE POLLO.	17.000	34.000.000
500	HARINA DE MAÍZ	11.500	5.750.000
200	LOCRILLO.	10.400	2.080.000
200	ALMIDÓN DE MAÍZ.	11.000	2.200.000
100	GALLETA MOLIDA.	6.950.	695.000

10 MAR 2023 TESORERIA PAGADO

Consejo Municipal por los Derechos del Niño CODENI Ciudad del Este

Lic. Lila R. Cabañas
Directora CODENI C.D.E.

Almacén en Depósito N°:
Recibido por:
Firma:

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE División Suministros y Almacenes

Ing. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

Contabilidad
Controlado con Factura:
Asentada en ficha de Stock

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE Escuela Municipal de Oficios

Escuela Municipal de Oficios
Lic. Esmilce Godoy
Directora

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE (RECONSTRUYAMOS) Dirección de Desarrollo Social Cultural Deportivo

Lic. Sonia Barrios
Directora de Desarrollo Social
Municipalidad C.D.E.

100 Tal. 50x3 del 021951 al 026950 - Agosto 2022

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Nota de Recepción

Ciudad del Este: 19 / 12 / 22.
Día Mes Año

N° 0025411

Orden de Compra / Orden de importación N°:.....

Sector Receptor: MMUEN-DIR-DE DES. SOCIAL - ESC. MUN. DE OFICIOS y CORENI.

Proveedor: EL DISTRIBUIDOR S.R.L. Domicilio:.....

Comp. Venta N°..... Remito N°:..... Otros:.....

Cantidad	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	P. Unit.	P. Total
100	OREGANO.	32.480	3.248.000
500	YERBA MATE.	13.730	6.865.000
100	CHOCOLATE EN POLVO.	68.110	6.811.000
100	MAIZ PARA POROTO.	9.460	946.000
300	AJO.	26.920	8.076.000
300	FIDEOS.	6.900	2.070.000
300	FIDEOS.	6.900	2.070.000
300	FIDEOS.	7.000	2.100.000
300	FIDEOS.	4.200	1.260.000
1.000	ARROZ.	6.550	6.550.000
500	GALLETITA DULCE.	1.910	955.000
2.000	AZÚCAR BLANCA.	13.000	26.000.000
	USO: LPN N°8/22 "Adq. de Productos Alimentarios		962.340.896 #
	p/ Guarderia, Cesta Básica, Varo Mecanica, Esc.		
	de Artes y Oficios - Cursos" ID 406.209, Contrato 57/22		

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE TESORERIA 10 MAR 2023 PAGADO

Abg. Celia Gabuna
Directora C.D.E.

Escuela Municipal de Oficios
Lic. Esmilce Godoy
Directora

Almacén en Depósito N°:

Recibido por:

Firma:

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE División Suministro y Materiales

Abg. Alan Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

Contabilidad

Controlado con Factura:

Asentada en ficha de stock:

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE CIUDAD DEL ESTE ¡RECONSTRUYAMOS! Dirección de Desarrollo Social Cultural y Turismo

Abg. Maria Barrios
Directora de Desarrollo Social
Municipalidad C.D.E.

100 Tal. 50x3 del 021951 al 026950 - Agosto 2022